



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SAGADERP

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL Y PESCA



COMPENDIO DE INDICADORES

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

Nayarit



Junio de 2015

COMPENDIO DE INDICADORES

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

NAYARIT

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

C. Roberto Sandoval Castañeda
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Emeterio Carlón Acosta

Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca
Dr. Elías Salas Ayón

Subsecretario de Desarrollo Rural y Director General del CREAN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Enrique Martínez Martínez
Secretario

Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla
Subsecretario de Agricultura

Lic. Ricardo Aguilar Castillo
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

Lic. Arturo Osornio Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Rural

MVZ. Enrique Sánchez Cruz
Director en Jefe de SENASICA

Dr. Francisco José Gurría Treviño
Coordinador General de Ganadería

Lic. Carlos Gerardo López Cervantes
Director General de Planeación y Evaluación

M. V. Z. Sergio Mendoza Guzmán
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TECNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

M. V. Z. Sergio Mendoza Guzmán	Presidente
Ing. Emeterio Carlón Acosta	Presidente Suplente
Lic. Manuel Humberto Cota Vélez	Secretario Técnico
Ing. Eduardo Mena Rosales	Secretario Técnico Suplente
Ing. Rodolfo Coronado Montaña	Representante de los Productores
Dr. Filiberto Herrera Cedano	Representante de Profesionistas y Académicos
Dr. Rubén Pérez González	Representante de Profesionistas y Académicos
Ing. Rubén Jiménez Ramírez	Coordinador del CTEE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

C.P. Juan López Salazar	Rector
Dr. Sergio Gustavo Castillo Vargas Machuca	Coordinador del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras
M en C. Carlos Rubén Carvajal Cazola	Director de la Unidad Académica de Agricultura
MDOH Marco Antonio Muñoz Aguilar	Responsable de la Evaluación

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	10
ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	12
1.1 Ubicación Geográfica de las Unidades de Producción.....	13
1.2 Características Socioeconómicas de los Beneficiarios.....	14
1.3 Características Productivas de las UP	15
ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN	16
2.2 Indicadores de Suscripción de Convenios y Radicación de los Recursos	17
2.3 Indicadores de Publicación de la Convocatoria.....	18
2.3 Indicadores de Apertura de Ventanillas	18
2.4 Indicadores de Recepción de Solicitudes	19
2.5 Indicadores de Dictamen de Solicitudes	19
2.6 Indicadores de Entrega del Apoyo	20
ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADOS.....	21
3.1 Indicadores Inmediatos.....	22
3.1.1 Capitalización.....	22
3.1.2 Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola y Pecuario	23
3.1.2 Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola y Pecuario	24
3.1.3 Índice Tecnológico Agrícola y Pecuario	25
3.2 Indicadores de Mediano Plazo	27

3.2.1 Rendimiento Productivo Agrícola y Pecuario	27
3.2.2 Rentabilidad Relativa de la Actividad Agrícola y Pecuaria	29
3.2.3 Productividad Total de los Factores de Producción Agrícola y Pecuaria	33
CONSIDERACIONES FINALES	35

INDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Ubicación Geográfica del Estado de Nayarit	13
Figura 2. Perfil Socioeconómico de los Beneficiarios	14
Figura 3. Perfil Productivo de los Beneficiarios	15
Figura 4. Indicadores de Desempeño en la Planeación y Programación del PCEF 2014.....	17
Figura 5. Indicadores de Gestión en la Radicación de los Recursos	17
Figura 6. Indicadores de Gestión de la Convocatoria.....	18
Figura 7. Indicadores de Apertura de Ventanilla	18
Figura 8. Indicadores de Recepción de Solicitudes	19
Figura 9. Indicadores de Dictamen de Solicitudes	19
Figura 10. Indicadores de la Entrega de Apoyos.....	20
Figura 11. Factores de Capitalización de las UP por DDR	22
Figura 12. Nivel de Capitalización de las UP por DDR.....	22
Figura 13. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola por DDR	23
Figura 14. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Pecuaria por DDR	23
Figura 15. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola por DDR	24
Figura 16. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Pecuaria por DDR	24
Figura 17. Índice Tecnológico de las UP Agrícolas por DDR	25
Figura 18. Índice Tecnológico de las UP Agrícolas de Riego y Temporal por DDR	25
Figura 19. Índice Tecnológico de las UP Pecuarias por DDR	26

Figura 20. Factores del Índice Tecnológico de las UP Pecuarias por DDR	26
Figura 21. Rendimiento Productivo del Subsector Agrícola por DDR	27
Figura 22. Rendimiento Productivo Bajo Riego y Temporal del Subsector Agrícola por DDR	27
Figura 23. Rendimiento Productivo de la Actividad Pecuaria por DDR.....	28
Figura 24. Rendimiento de los Sistemas Producto de la Actividad Pecuaria por DDR	28
Figura 25. Rentabilidad Relativa de la Actividad Agrícola.....	29
Figura 26. Ingresos Netos y Costos Totales de la Actividad Agrícola	29
Figura 27. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos Totales de la Actividad Agrícola.....	30
Figura 28. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos de Producción de la Actividad Agrícola.....	30
Figura 29. Rentabilidad Relativa Promedio de la Actividad Pecuaria	31
Figura 30. Factores de Rentabilidad Relativa de la Actividad Pecuaria.....	31
Figura 31. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos Totales de la Actividad Pecuaria	32
Figura 32. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos de Producción de la Actividad Pecuaria	32
Figura 33. Factores de la Productividad Agrícola	33
Figura 34. Factores de la Productividad Agrícola por Distrito.....	33
Figura 35. Factores de la Productividad Pecuaria	34
Figura 36. Factores de la Productividad Pecuaria por Distrito.....	34

INTRODUCCIÓN

El desempeño gubernamental, la calidad y la eficacia de las políticas públicas son, quizá como nunca antes, factores centrales para la legitimidad democrática y promoción del desarrollo. Por eso, el Gobierno de México ha incorporado mecanismos e instrumentos para determinar los resultados de sus iniciativas, que a la vez monitoreen y valoren el quehacer gubernamental y contribuya en la toma de decisiones de política pública.

En este sentido, las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2014 de SAGARPA, en el Capítulo IV , artículo 18, establece la obligatoriedad de la evaluación de resultados que comprenda, además, la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión (Matriz de Indicadores para Resultados) que permitan evaluar los resultados de la aplicación de los recursos públicos, a fin de que se fomente una gestión basada en resultados y consolidar el Sistema de Evaluación de Desempeño

Estableciendo para tal caso, la implementación del Monitoreo y Evaluación mediante los *métodos cualitativos* que contempla los Indicadores de gestión de calidad, eficacia y eficiencia en el desempeño de la operatividad del PCEF, y *cuantitativo* que integra los comparativos con parámetros y entre beneficiarios, y al mismo tiempo la determinación de tasas bajo el modelo del antes y después; a través de Indicadores de mediano e inmediato plazo.

De este modo y como colofón de este apartado, es preciso mencionar que el cuerpo de este documento está articulado por cinco capítulos, donde el **Capítulo 1** plasma el escenario de las UP de los beneficiarios del Sector Rural en el Estado de Nayarit, dejando de manifiesto la importancia económica del Subsector Agrícola en el PIB Estatal. Además, también se deja patente los elementos básicos para dar contexto del monitoreo y evaluación de los diferentes Indicadores a determinar de la Población Potencial, objetivo y apoyada.

En el **Capítulo 2** pormenoriza y analiza el resultado de la gestión y desempeño, realizado por las Instituciones involucradas en sus diferentes etapas y asignaturas de ejecución y vigilancia en la operatividad del PCEF 2014, a través de indicadores de Calidad, Eficacia y Eficiencia. Donde el grado y diligencia, en el involucramiento de estas instituciones, sea de orden Federal o Estatal, será manifiesto en el valor de los diferentes Indicadores.

Los elementos esenciales para el cálculo de los indicadores, parte desde la firma de los Convenios y la Convocatoria, las ROP, entre otros insumos; todos instrumentos normativos para el éxito en la ejecución de este instrumento de iniciativa Gubernamental.

El **Capítulo 3** plasma los resultados directos e indirectos de los apoyos otorgados por el PCEF 2014, mediante el cálculo de Indicadores de mediano plazo e inmediato; que, por otro lado, indican la ubicación del sector, en cuanto a la competitividad de las UP evaluadas, tanto Agrícolas como Pecuarias.

Finalmente, el **Capítulo 4**, y a la luz de los resultados, integra las fortalezas, debilidades encontradas, desde el diseño, ejecución y control del PCEF. Mismas que permiten elaborar propuestas para la toma de decisiones estratégicas de las Instituciones involucradas en el diseño y ejecución del programa.

Fundamentado en lo anterior y por mandato de las diferentes normas y leyes de evaluación de la Función Pública y las mismas ROP 2014, el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Agropecuario del Estado de Nayarit (FOFAE) realizó el convenio correspondiente con la Universidad Autónoma de Nayarit para que la Unidad Académica de Agricultura llevara a cabo el Monitoreo y Evaluación del PCEF 2014 de SAGARPA.

CAPITULO 1

ANÁLISIS DEL CONTEXTO



1.1 Ubicación Geográfica de las Unidades de Producción

El Estado de Nayarit se ubica en el occidente de la República Mexicana, entre las latitudes Norte a los 23°05' y Sur 20°36' de Latitud Norte; al Este 103°43' y al Oeste 105°46' de Longitud Oeste; a 810 km de la capital del País, representando el 1.4% de la superficie del mismo. Colinda al norte con los estados de Sinaloa, Durango y Zacatecas; al este y sur con Jalisco y al oeste con el océano pacífico, cuenta con una superficie de 27,815.2 kilómetros cuadrados o su equivalente en ha de 2'781,520 en total. (Infografía Agroalimentaria Nayarit, 2014).

Dentro de su caracterización agropecuaria y acuícola, el Estado en su contexto Agrícola, cuenta con 618,800 ha, que representan el 22% del total y sólo se utilizan, en promedio, 207,000 ha (Infografía Agroalimentaria Nayarit 2014); destacando dentro de los cultivos estratégicos denominados cíclicos o anuales, el maíz, frijol, sorgo y arroz, para ambos ciclos agrícolas (PV-OI), hoy denominadas cadenas productivas; en donde las Unidades de Producción que integran este sector es de 62,456 que representan el 55.1% del total de las unidades del Estado.

Que para efectos de administración, la representación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGADERP) tiene estructurado el Sector Primario por Distritos de Desarrollo Rural (Cuadro 1)

Figura 1. Ubicación Geográfica del Estado de Nayarit



Fuente. Propia

Cuadro 1. Estructura Administrativa de los Distritos de Desarrollo Rural de Nayarit

Distrito	Municipios
Acaponeta	Acaponeta, Huajicori y Tecuala
Ahuacatlán	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca y Santa María del Oro
Compostela	Bahía de Banderas, Compostela y San Pedro Lagunillas
Santiago	Rosamorada, Ruiz, Santiago y Tuxpan
Tepic	El Nayar, San Blas, Tepic y Xalisco

Fuente. SAGADERP. Nayarit

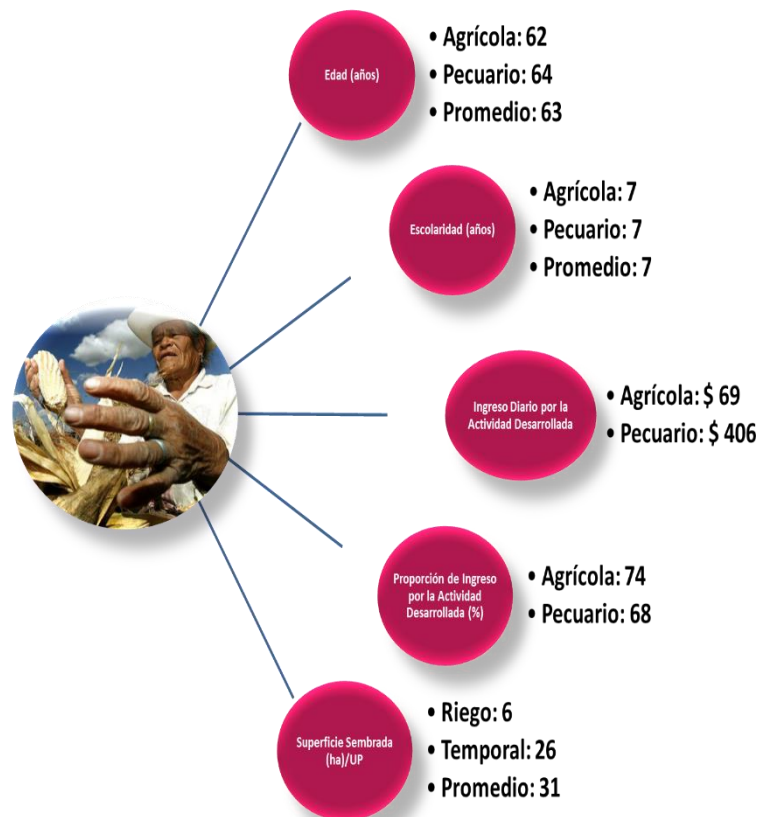
1.2 Características Socioeconómicas de los Beneficiarios

De acuerdo al informe de la Infografía Agroalimentaria Nayarit (IAN), en el año 2014, la población del Estado ascendía a 1.2 millones de habitantes y está considerada como una entidad de economía rural, de acuerdo al estudio realizado por la CEPAL sobre *Población, territorio y desarrollo sostenible*; a pesar que el 69.8 % de su población habita en áreas urbanas y el 30.2 % en las rurales.

Los indicadores socioeconómicos de los beneficiarios se encuentran dentro de los indicados por los estudios realizados por el IAN, 2014, que reporta que dentro de la población económicamente activa describe una pirámide de edades entre los 15 a los 64 años, con una media de edad de 25 años y 8.6 años de escolaridad (figura 2).

En la misma figura 2, se observa que el nivel de ingreso por la actividad desarrollada de los beneficiarios pecuarios, se encuentra muy por encima de lo reportado por El Informe Agroalimentario de Nayarit, pues indica que con respecto al ingreso de las personas que viven del trabajo del sector primario es de 2.2 salarios mínimos en promedio, es decir que perciben cerca de 140 pesos al día y muchos de ellos sólo dependen de este ingreso, como en el caso para los encuestados del Subsector Agrícola del Distrito de Desarrollo Rural de Acaponeta

Figura 2. Perfil Socioeconómico de los Beneficiarios



Fuente. Base de datos de encuestas del PCEF 2014.

1.3 Características Productivas de las UP

Con relación a la productividad del sector primario, cabe decir que la mayoría de los sistemas producto actualmente identificados ya como cadenas productivas, la integran los cultivos cíclicos o anuales y los perennes.

Cabe mencionar que el distrito de Santiago es el de mayor volumen y valor en la producción de los cultivos de arroz y frijol, el Distrito de Ahuacatlán en el cultivo de maíz y el Distrito de Acaponeta en el cultivo de sorgo. Es de resaltar que el Distrito de Santiago es el que emplea mayor sistema de riego en sus cultivos pues cuenta con infraestructura de riego importante, aunque con tecnología básicamente de riego básico, en contraste con el Distrito de Acaponeta que su fuerte son los cultivos en régimen de temporal y en gran proporción en el ciclo otoño/invierno (figura 3).

La ganadería nayarita se encuentra en gran desventaja competitiva en virtud de mantenerse enfocada en la etapa de producción con un inventario aproximado de 850 mil bovinos, de los cuales se extraen alrededor de 100 mil becerros que se venden en pie para su engorda en otras entidades del país y a los Estados Unidos de Norteamérica, a donde se exportan alrededor de 11 mil becerros con un encaste genético principalmente de ganado europeo. Cabe destacar aquí, la presencia de algunas razas animales como el ganado criollo y el cebú, con alta adaptabilidad climática a la región, principalmente para la producción de carne y en menor proporción a la producción de leche. De igual manera se cuenta en menor escala con vientres mejorados como el Indo Brasil, charoláis y simental, en donde la mayor parte de la superficie, contienen pasto natural o vegetación nativa y el resto cuentan con praderas inducidas, con pastos como el ahuja, llanero, insurgente y estrella.

Figura 3. Perfil Productivo de los Beneficiarios



Fuente. Base de datos de encuestas del PCEF 2014.

CAPITULO 2

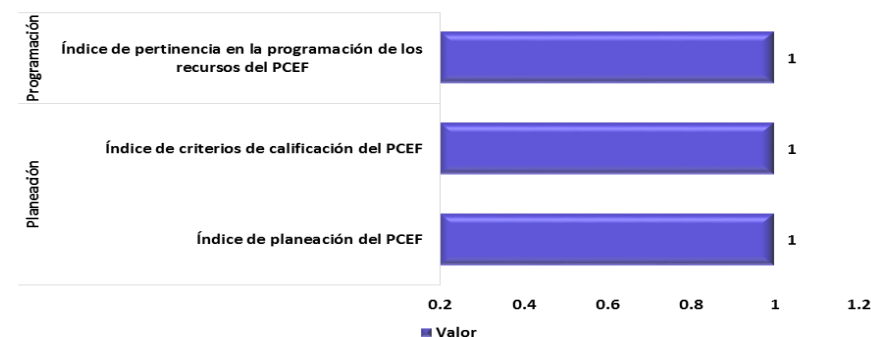
ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN



2.1 Indicadores de Planeación y Programación del PCEF

Los documentos oficiales de diagnóstico y establecimiento de líneas de acción para el Sector Primario de la Entidad dejan claro la situación por la que cursa este Sector, además, en el análisis competitivo de los diferentes Distritos de Desarrollo Rural se evidencia las fortalezas agropecuarias o pesqueras que poseen cada uno, por lo que los diferentes apoyos otorgados a los beneficiarios y registrados en la MIR, están totalmente alineados a esta situación, y apuntalan los diferentes Subsectores productivos y DDR's., por lo tanto, no es de extrañar que los valores de los índices de Planeación y Programación del PCEF sean de 1 (figura 4).

Figura 4. Indicadores de Desempeño en la Planeación y Programación del PCEF 2014

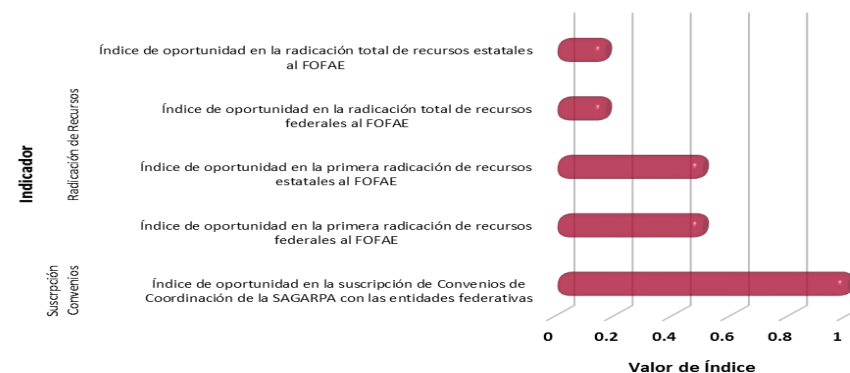


Fuente: Convocatoria Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. MIR 2014.

2.2 Indicadores de Suscripción de Convenios y Radicación de los Recursos

La radicación del recurso financiero establecido en el Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Sustentable 2014, inició a mediados del mes de marzo del mismo año, que fue ministrada en partidas y concluyó en el mes de septiembre de ese mismo año. Sin embargo, a la fecha de elaboración de este documento no se ha reflejado esta oportunidad en el beneficiario, solo el 35% de lo pactado se ha radicado al mismo beneficiario o a los proveedores de los beneficios. Con todo, si se ha cumplido en la proporción de participación de ambas instancias, establecida por las Reglas de Operación de este programa, que indica la contribución en una relación 80/20 % de los Gobiernos Federal y Estatal, respectivamente (figura 15).

Figura 5. Indicadores de Gestión en la Radicación de los Recursos

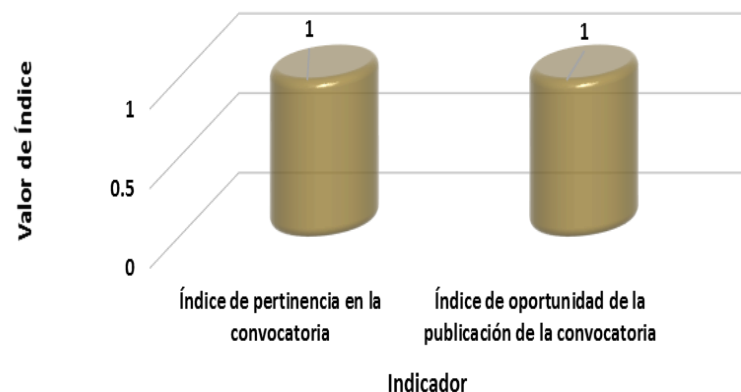


Fuente: Convenio de coordinación para el desarrollo sustentable, 2014.

2.3 Indicadores de Publicación de la Convocatoria

Por supuesto la gestión en el diseño, validación y publicación de la Convocatoria Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, es realizada en las sesiones permanentes del Consejo Estatal Para el Desarrollo Rural Sustentable que precisamente, entre sus funciones es el de validar dicha convocatoria. En el diseño se contempló cabalmente los objetivos sectoriales del PED 2012-2017, PND 2012-2018, las ROP, el Programa Sectorial 2012 y las necesidades emergentes del Estado (figura 6).

Figura 6. Indicadores de Gestión de la Convocatoria

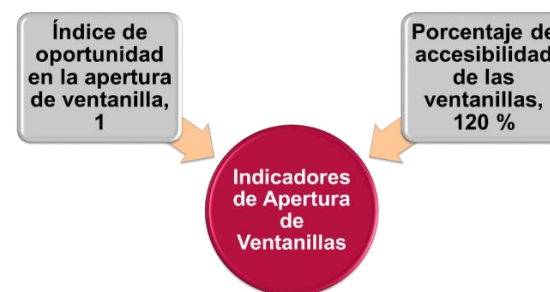


Fuente: Convocatoria Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014

2.3 Indicadores de Apertura de Ventanillas

La operatividad de la Convocatoria se realizó conforme lo establecido en tiempo y forma, abriendo ventanillas para la recepción de solicitudes de apoyo, no solo una en cada distrito, sino una más en las instalaciones de la SAGADERP, permitiendo una mayor y mejor accesibilidad, así como oportuna atención a los solicitantes (figura 7).

Figura 7. Indicadores de Apertura de Ventanilla

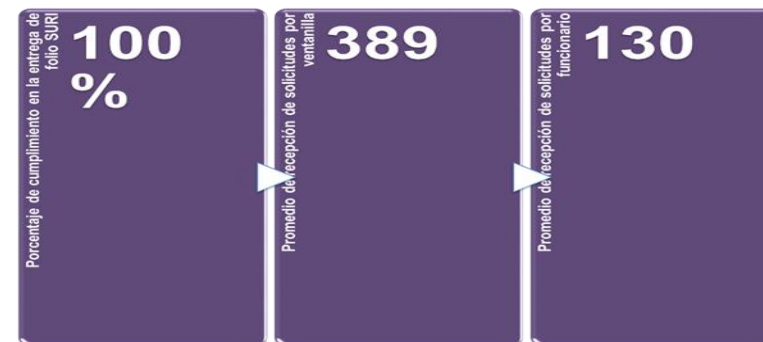


Fuente: Convocatoria Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014.

2.4 Indicadores de Recepción de Solicitudes

Por solicitud recibida en cada una de las seis ventanillas instaladas en el Estado se imprime el folio único, como instrumento de control del proceso, mismo que es alimentado en el SURI, este mecanismo permite depurar UP multisolicitantes y concentrar el esfuerzo en aquellos solicitantes únicos. Así mismo, en cada ventanilla instalada atendieron las solicitudes tres funcionarios en promedio, es decir, hubo un total de 18 funcionarios para la atención a los solicitantes, los cuales recibieron un total de 2,333 solicitudes (figura 8)

Figura 8. Indicadores de Recepción de Solicitudes

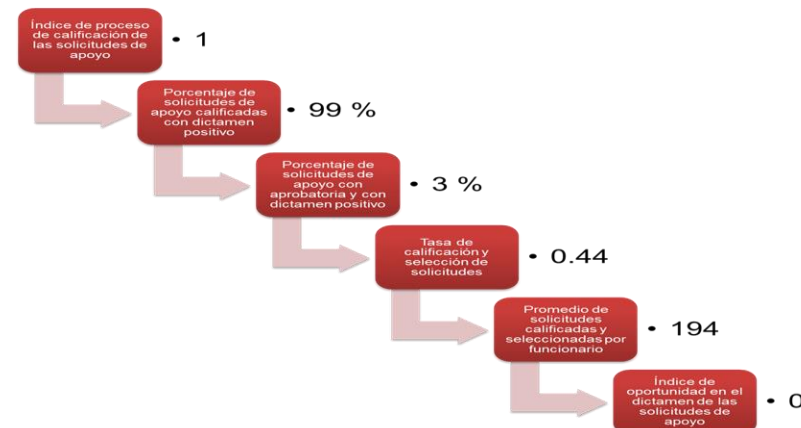


Fuente: Convocatoria Para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. Listado definitivo, finiquito y cierre de cuenta pública para evaluación, SURI 2014.

2.5 Indicadores de Dictamen de Solicitudes

Para la dictaminación de las solicitudes recibidas y debidamente documentadas, se turnan a la Unidad Técnica Estatal (UTE) compuesta por 12 miembros en los que reside la dictaminación de todas las solicitudes de apoyo, dicha dictaminación se basa en los criterios de calificación escritas en las Reglas de Operación 2014. En este orden, el total de solicitudes dictaminadas positivas fueron 2,316 y de éstas solo a 1,018 se les otorgo el apoyo (figura 9).

Figura 9. Indicadores de Dictamen de Solicitudes



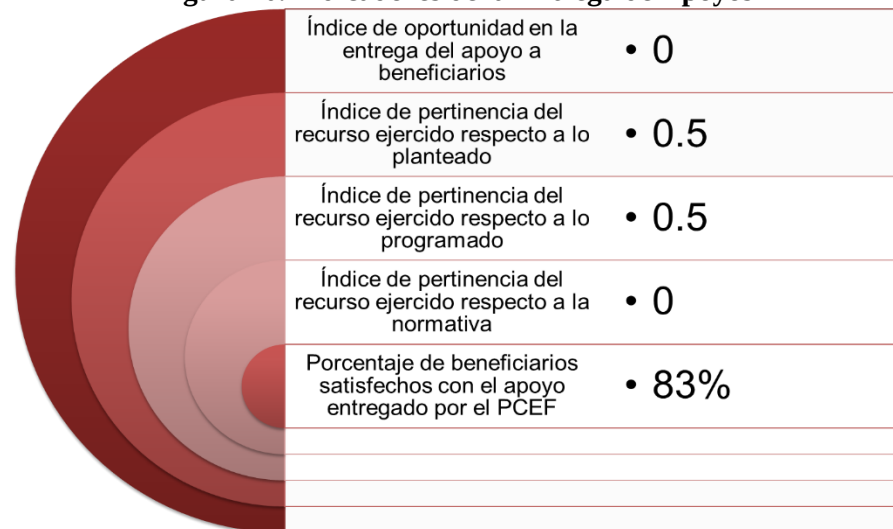
Fuente: Listado definitivo, finiquito y cierre de cuenta pública, SURI 2014

2.6 Indicadores de Entrega del Apoyo

Cabe decir que a nivel Estatal la liquidez de efectivo siempre es una gran limitante, por lo que del recurso pactado para el PCEF 2014, se redujo, muy significativamente, pues solo se radico \$59'812,500 /m.n. que corresponde al 50 % de lo convenido, aunque se debe mencionar que siempre se guardó la relación de aportación contemplado en las reglas de Operación 2014, o sea, el 80% de aporte del Gobierno Federal y 20% del Gobierno Estatal (figura 10).

Esta situación tan compleja, de disponibilidad del recurso económico, por supuesto que afectó la radicación del recurso a los beneficiarios, que lógicamente algunos renunciaron al beneficio puesto que el proveedor no los esperaba más tiempo de lo acordado, o ellos mismos no contaban con la posibilidad de aportar la cantidad necesario, o no son sujetos a crédito.

Figura 10. Indicadores de la Entrega de Apoyos



Fuente: Listado definitivo, finiquito y cierre de cuenta pública, SURI 2014

CAPITULO 3

ANÁLISIS DE INDICADORES DE RESULTADOS



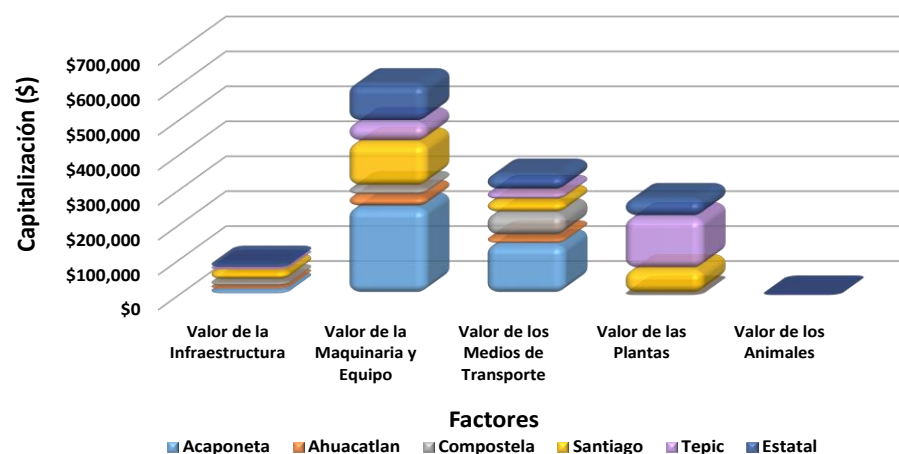
3.1 Indicadores Inmediatos

Los resultados indican que el Sector Primario de Nayarit asienta poca cultura de asociación, principalmente el Subsector Agrícola, poniéndolos en desventaja para la agregación de valor y una benéfica comercialización de sus productos, lógicamente genera una escasa inversión estratégica en infraestructura y tecnificación del Sector, pues su liquidez financiera es baja, por lo que la mayoría de los activos productivos con los que cuentan las UP de la Entidad, son viejos y obsoletos. Por lo tanto, los resultados de las UP apoyadas indica que el Distrito Tepic es el que cuenta con mayor fortaleza en el valor de plantas pues es poseedor del 68% del valor de este rubro y el 100% en el factor de animales; por otro lado, el Distrito de Acaponeta cuenta con un robusto valor del 48% en el factor de medios de transporte y 52% en el de maquinaria y equipo, sin embargo el Distrito de Santiago es el fuerte en el aspecto de infraestructura, ya que su valor representa el 41% (figura 11).

Es así que la interacción de los Activos productivos de este Sector Agrícola, dan un Nivel de Capitalización Promedio de las UP de \$145,647 (figura 12); destacando el efecto del apoyo otorgado en el Distrito de Acaponeta, que está integrado por municipios de Acaponeta, Huajicori y Tecuala; catalogados, administrativamente, como de la zona norte del Estado, que a pesar de no haber sido tan apoyados en los conceptos de Material Genético y Maquinaria y Equipo o Infraestructura, como a los demás distritos.

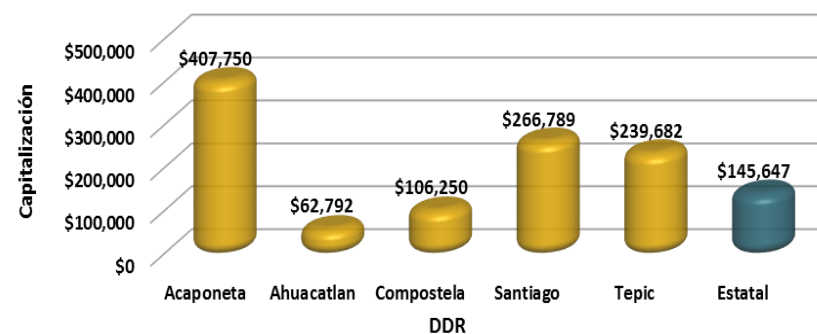
3.1.1 Capitalización

Figura 11. Factores de Capitalización de las UP por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Figura 12. Nivel de Capitalización de las UP por DDR

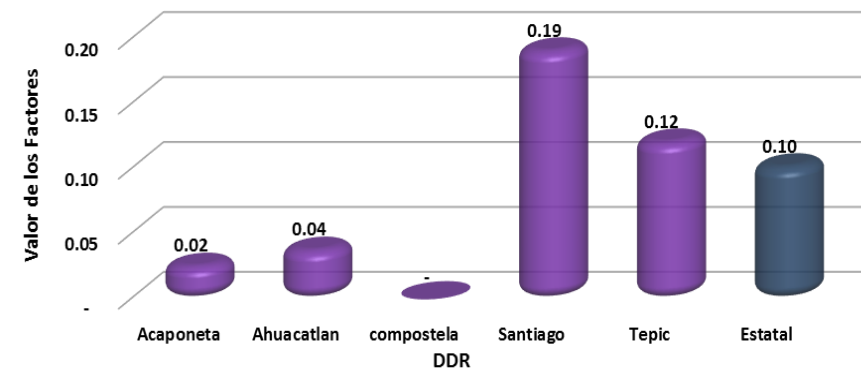


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

3.1.2 Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola y Pecuario

La resistencia al cambio en cuanto a la mentalidad para mejorar las buenas prácticas laborales incide en la escasa aplicación sostenible y estratégica de los apoyos otorgados por el programa, pues el cambio en la aplicación de estos, de forma durable en el tiempo, no es una constante, por eso el valor del indicador en la calidad de los factores de la producción está tan lejos del 1 que sería el valor ideal, sólo los Distritos de Tepic y Santiago muestra un ligero avance en estos factores con índices por encima del 0.1 o sea el 10% del ideal (figura 13).

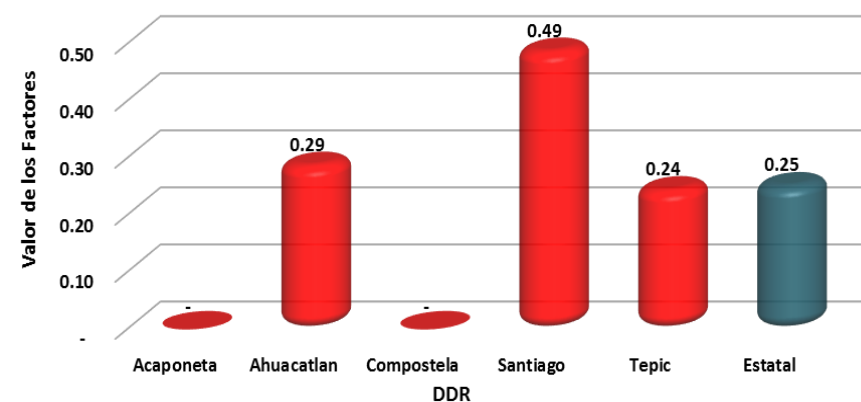
Figura 13. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Los distritos que mayor apoyos recibieron del Subsector Pecuario fueron el de Tepic, Santiago y Ahuacatlán, pero aun así el valor del indicador en estudio, en estos distritos, no llegó a la unidad, solo el de Santiago se acercó a este valor pues presento un índice de 0.49 (figura 14)

Figura 14. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Pecuaria por DDR

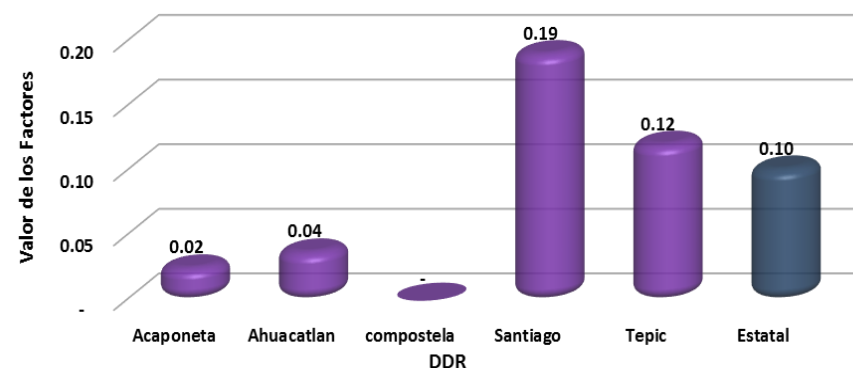


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

3.1.2 Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola y Pecuario

La resistencia al cambio en cuanto a la mentalidad para mejorar las buenas prácticas laborales incide en la escasa aplicación sostenible y estratégica de los apoyos otorgados por el programa, pues el cambio en la aplicación de estos, de forma durable en el tiempo, no es una constante, por eso el valor del indicador en la calidad de los factores de la producción está tan lejos del 1 que sería el valor ideal, sólo los Distritos de Tepic y Santiago muestra un ligero avance en estos factores con índices por encima del 0.1 o sea el 10% del ideal (figura 15).

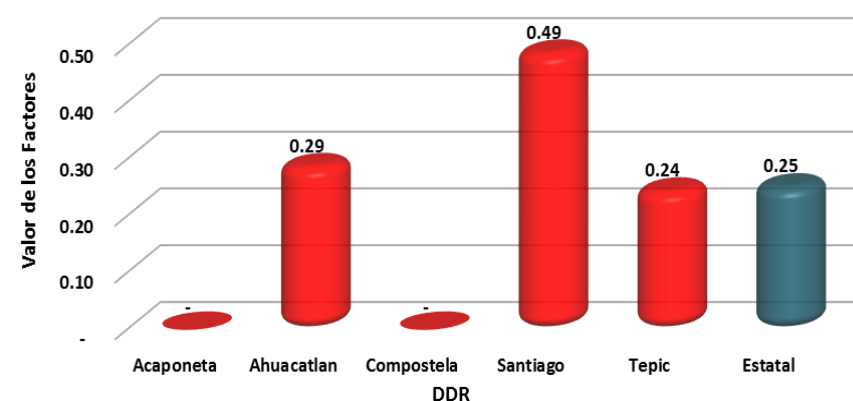
Figura 15. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Agrícola por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Los distritos que mayor apoyos recibieron del Subsector Pecuario fueron el de Tepic, Santiago y Ahuacatlán, pero aun así el valor del indicador en estudio, en estos distritos, no llegó a la unidad, solo el de Santiago se acercó a este valor pues presento un índice de 0.49 (figura 16)

Figura 16. Índice de la Calidad de los Factores de Producción Pecuaria por DDR



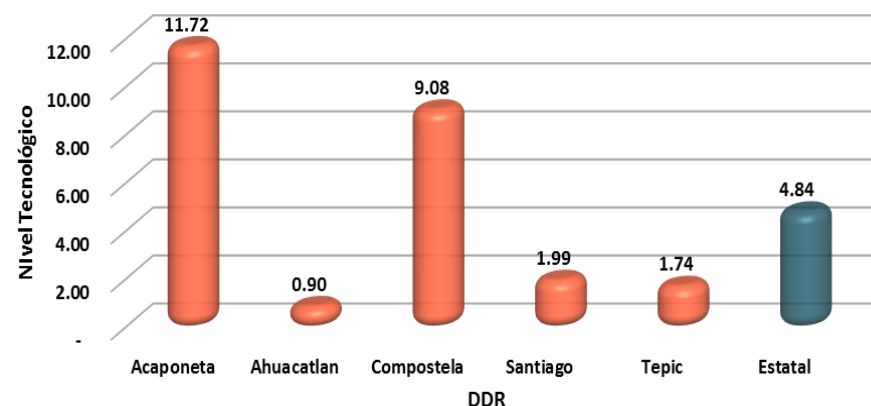
Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

3.1.3 Índice Tecnológico Agrícola y Pecuario

Uno de los propósitos de las iniciativas públicas orientadas a la competitividad y mejora en la calidad de vida de los individuos dedicados a trabajar en el Sector Primario es el de dotar o incentivar, a través de apoyos, el cambio en el estatus del empleo de tecnologías encaminadas a facilitar, tanto la labor como la disminución de pérdidas y el rendimiento de la producción de la actividad, así a través del PCEF se otorgaron apoyos tecnológicos que en el distrito de Acaponeta fue ampliamente notorio su utilización, en especial en el sistema de temporal y en el sistema de riego destaca el distrito de Compostela (figura 17).

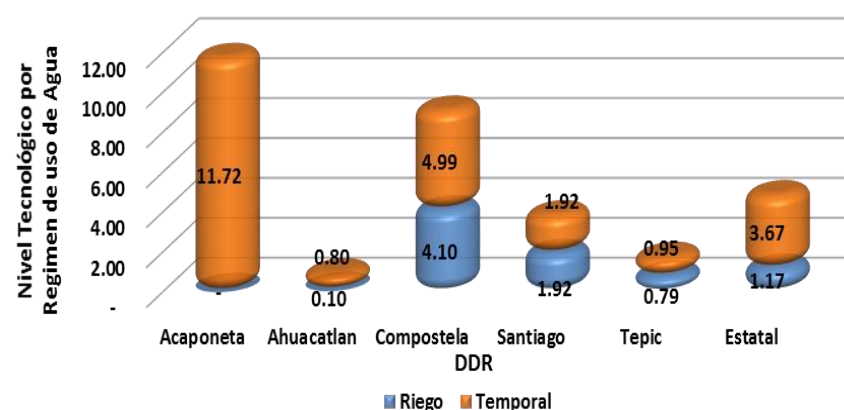
A pesar de que el distrito de Santiago recibió gran apoyo en equipo de riego su indicador no obtuvo el valor que se esperaba en el régimen bajo riego, sin embargo Compostela menos apoyo recibió bajo este concepto fue el que mayor valor obtuvo en el indicador de riego (figura 18)

Figura 17. Índice Tecnológico de las UP Agrícolas por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Figura 18. Índice Tecnológico de las UP Agrícolas de Riego y Temporal por DDR

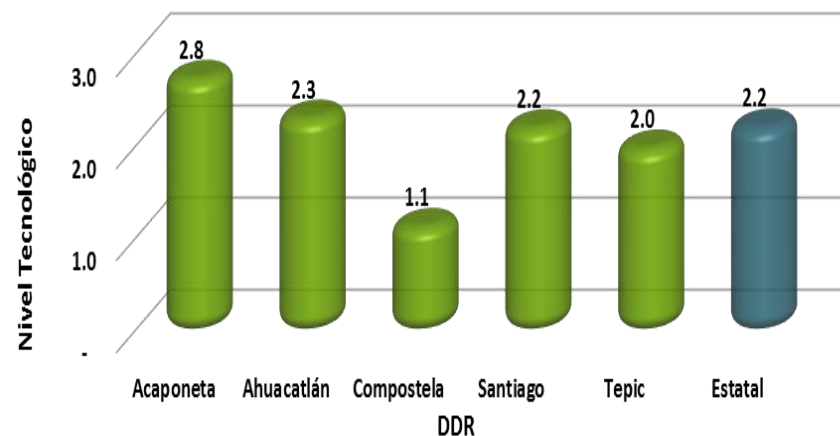


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Según el SIAP, en sus reportes de cierre de producción anual, el Distrito de Ahuacatlán es el de mayor producción, y por tanto, actividad, en el Subsector Pecuario, bajo la especie bovino, de hecho, en Nayarit esa es la especie que posee relevancia económica, aunque su aportación es debido a la venta en pie y no en canal. Así que, como en el caso agrícola, cualquier apoyo otorgado a los distritos con menor presencia de actividad pecuaria será bastante notoria en los indicadores, como es el caso del distrito de Santiago, aunque su potencial es meramente agrícola y bajo sistema de riego en este monitoreo obtuvo mayor puntaje en el indicador del Nivel Tecnológico Pecuario (figura 19).

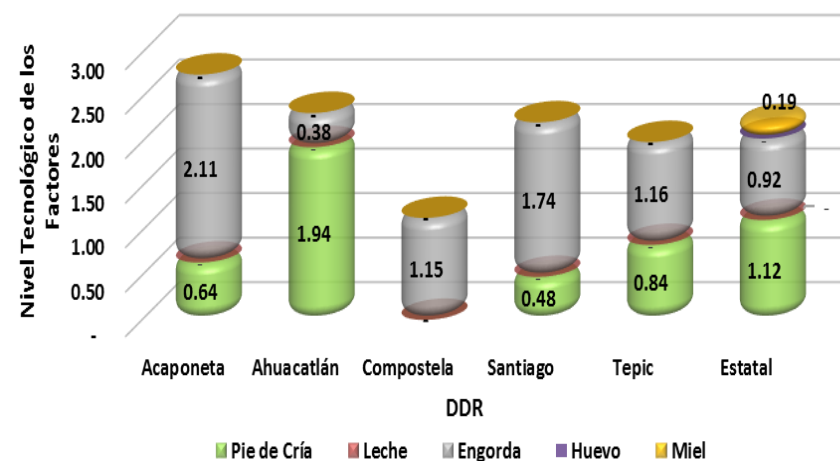
A pesar de que el distrito de Santiago recibió gran apoyo en equipo de riego su indicador no obtuvo el valor que se esperaba en el régimen bajo riego, sin embargo Compostela menos apoyo recibió bajo este concepto fue el que mayor valor obtuvo en el indicador de riego (figura 20).

Figura 19. Índice Tecnológico de las UP Pecuarias por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Figura 20. Factores del Índice Tecnológico de las UP Pecuarias por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

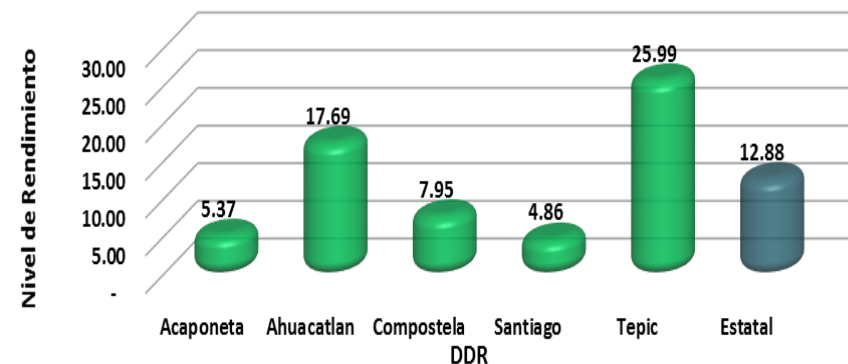
3.2 Indicadores de Mediano Plazo

3.2.1 Rendimiento Productivo Agrícola y Pecuario

Es importante resaltar que del total de la superficie cultivable, para el **Subsector Agrícola**, con la que cuenta el estado de Nayarit gran parte de ella posee suelos degradados, ya sea eólicamente o hídricamente, y estas se encuentran principalmente en los municipios costeros tanto de la zona norte como la sur del estado y es preciso decir, que son la parte planicie más grande con la que cuenta la entidad. Sin embargo estas zonas tienen un gran potencial, pues son bañadas por cuatro grandes ríos, que a pesar de esto, sólo el distrito de Santiago es el que cuenta con buena infraestructura para aprovechar tal ventaja competitiva en la agricultura bajo riego, que a pesar de esto el distrito de Tepic manifestó un mayor rendimiento en lo general (figura 21).

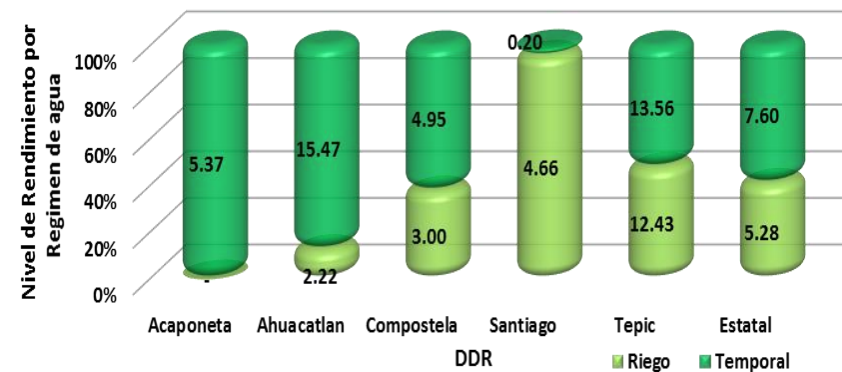
En cambio, si se contempla los dos tipos de sistemas agrícolas, riego y temporal, se despejan las fortalezas de los distritos en este indicador, nótese y obsérvese en el sistema bajo riego, nuevamente el distrito de Tepic fue el que mayor rendimiento obtuvo y en el de temporal el distrito de Ahuacatlán (figura 22).

Figura 21. Rendimiento Productivo del Subsector Agrícola por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

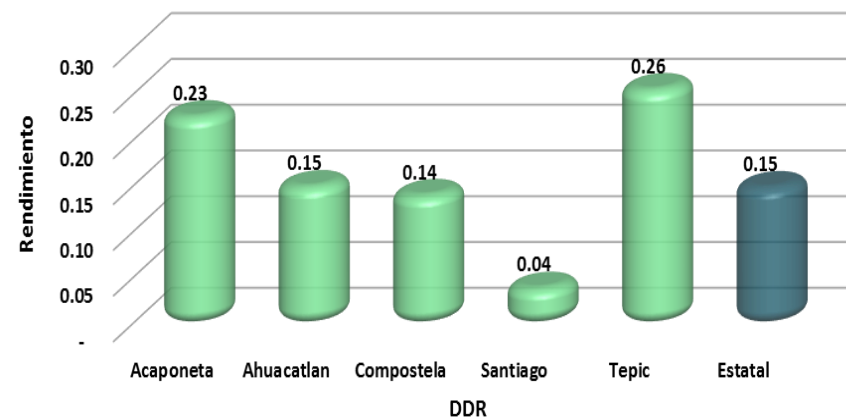
Figura 22. Rendimiento Productivo Bajo Riego y Temporal del Subsector Agrícola por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

La Actividad Pecuaria en el estado de Nayarit se basa principalmente en la cría de ganado bovino y en la engorda de esta misma especie, en las estadísticas del SIAP el distrito que destaca en el **Subsector Pecuario** sobre los demás es el de Ahuacatlán, y principalmente en la venta de crías, más no en los demás productos derivados de éste dinamismo. A pesar de esto, en cuanto a rendimiento, el distrito de Acaponeta destaca sobre los demás obteniendo un valor en este indicador de 0.67 seguido de cerca por el distrito de Tepic con un valor de 0.53 (figura 23).

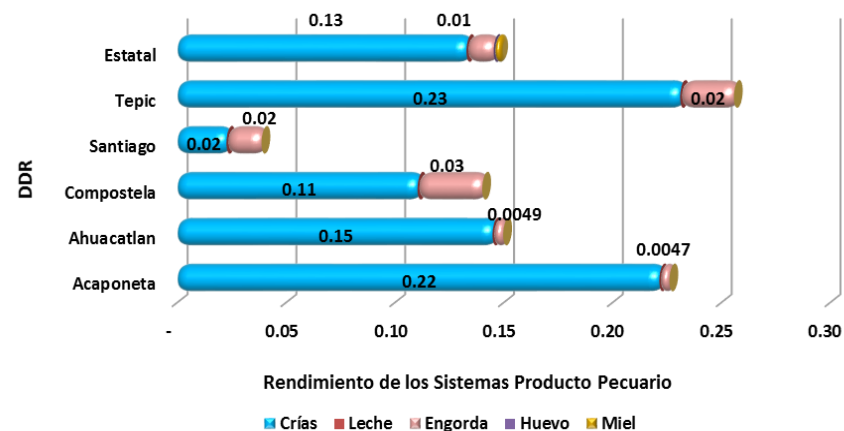
Figura 23. Rendimiento Productivo de la Actividad Pecuaria por DDR



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Las actividades pecuarias principales que influyeron en el valor del indicador de rendimiento fueron los sistemas crías y engorda, donde el distrito de Acaponeta obtuvo un valor para el sistema cría de 0.7 seguido por el distrito de Tepic con 0.5 (figura 24).

Figura 24. Rendimiento de los Sistemas Producto de la Actividad Pecuaria por DDR

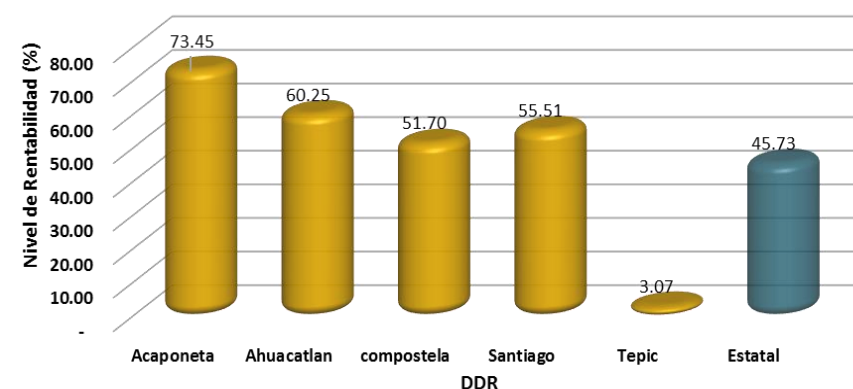


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

3.2.2 Rentabilidad Relativa de la Actividad Agrícola y Pecuaria

El resultado de la Rentabilidad relativa para las Unidades de Producción Agrícola, es de 3.8% mensual (figura 25). Partiendo de este resultado se puede decir que por cada peso invertido en la actividad de la UP, se recuperó lo invertido y un excedente de 45.3 % anual, sobre lo invertido en promedio.

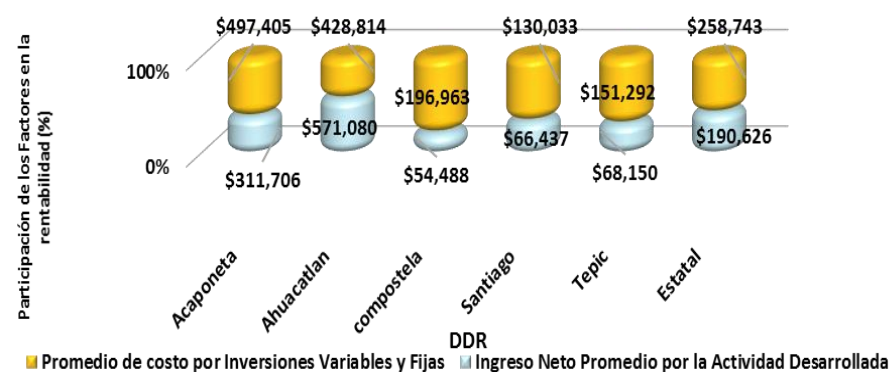
Figura 25. Rentabilidad Relativa de la Actividad Agrícola



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Según los resultados obtenidos de los factores de Inversión e Ingresos netos se puede decir que la rentabilidad de las UP Agrícolas logran la de **Rentabilidad Robusta** o competitiva puesto que la tasa de interés declarada por el Banco de México a la fecha de este documento es de 3.2 %, marcado como necesario para ser declarado como una organización rentable y competitiva, es decir que la diferencia de Costos con la captación de recursos financieros derivados de la actividad muestran balance positivo del 3.8%, por encima, cuando menos lo invertido (figura 26).

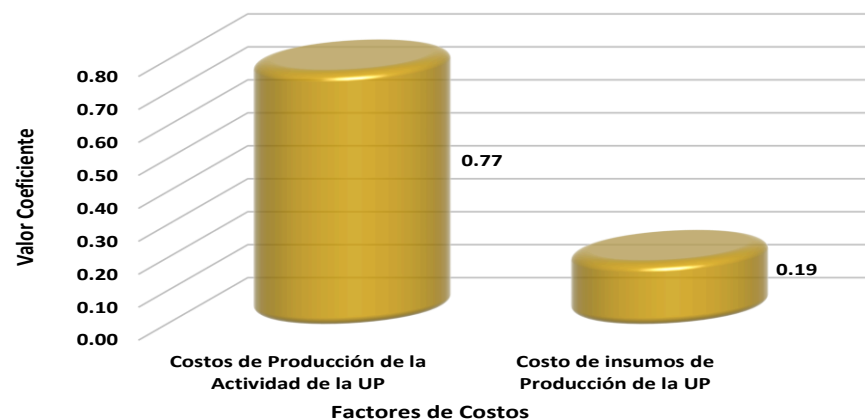
Figura 26. Ingresos Netos y Costos Totales de la Actividad Agrícola



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

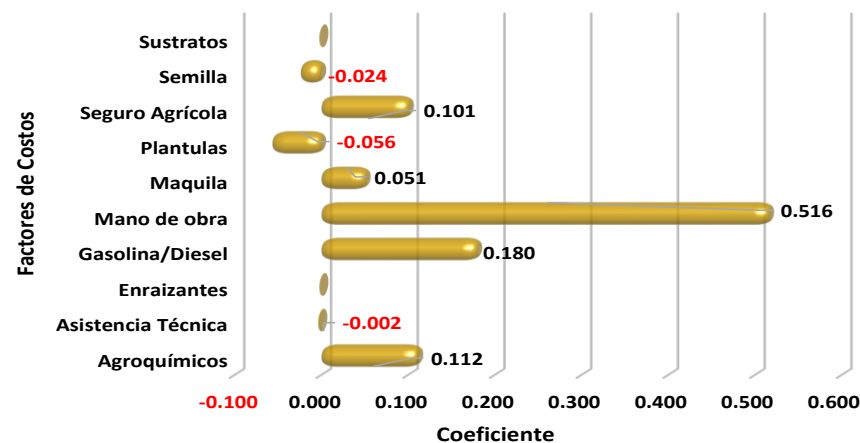
No deja lugar a dudas el resultado del análisis en la regresión lineal múltiple del logaritmo natural de los factores de costos totales de la actividad agrícola, es decir en los costos de producción y de insumos. Reflejando la casi nula inversión en insumos para aumentar la producción y calidad competitiva de los cultivos, pues aún sigue dominando la labor tradicional “trabajo manual y no mecanizado”, en este subsector, puesto que los costos de producción son los que obtuvieron mayor peso en el valor de los costos totales agrícolas (figura 27).

Figura 27. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos Totales de la Actividad Agrícola



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Figura 28. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos de Producción de la Actividad Agrícola

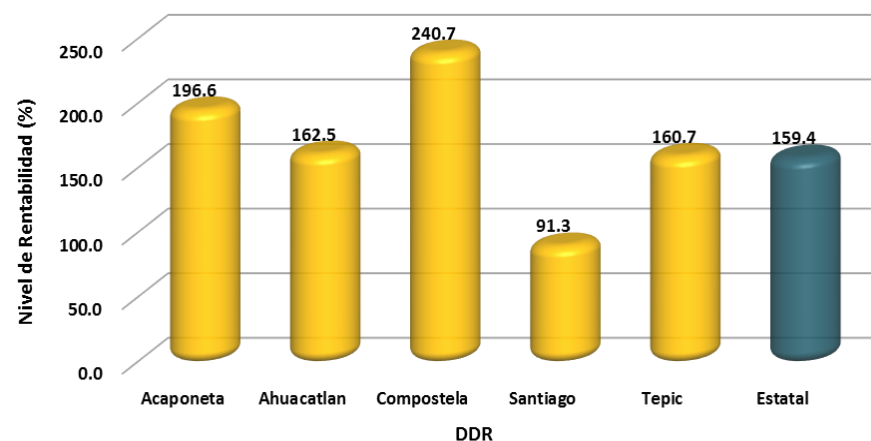


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Dentro de los costos de producción agrícola el coeficiente del logaritmo natural del factor de mano de obra es el que determino el peso de esta variable, pues es con mucho el factor de mayor valor en su coeficiente de regresión, indicando que prevalece la poca inversión en las variables que puedan aumentar el rendimiento del cultivo y en consecuencia la rentabilidad (figura 28).

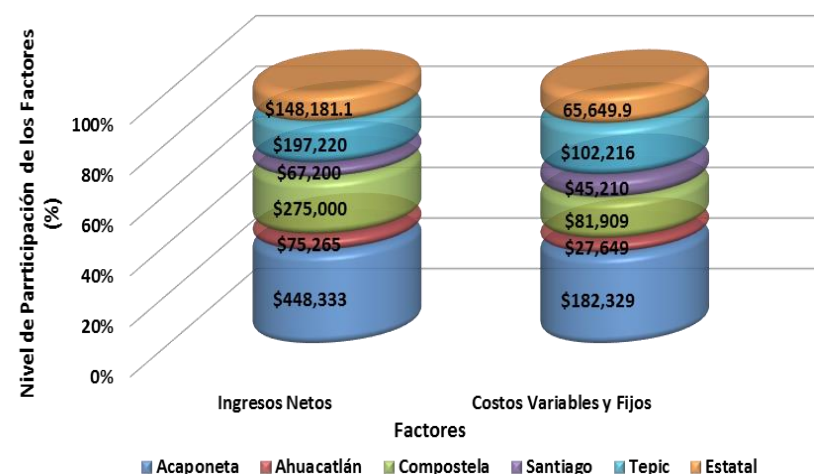
El Subsector Pecuario, a pesar de haber sido apoyado con poco monto y a menor número de Unidades de Producción, obtuvo una Rentabilidad de 13.3 % mensual. Indicando que las UP Pecuarias encuestadas operan con una **Rentabilidad Ampliamente Robusta**, presentando valores de rentabilidad mucho mayor que la del Subsector Agrícola. Por otro lado, muestra utilidades de 4.3 veces la tasa de interés mensual reportada por el Banco de México (figura 27).

Figura 29. Rentabilidad Relativa Promedio de la Actividad Pecuaria



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Figura 30. Factores de Rentabilidad Relativa de la Actividad Pecuaria

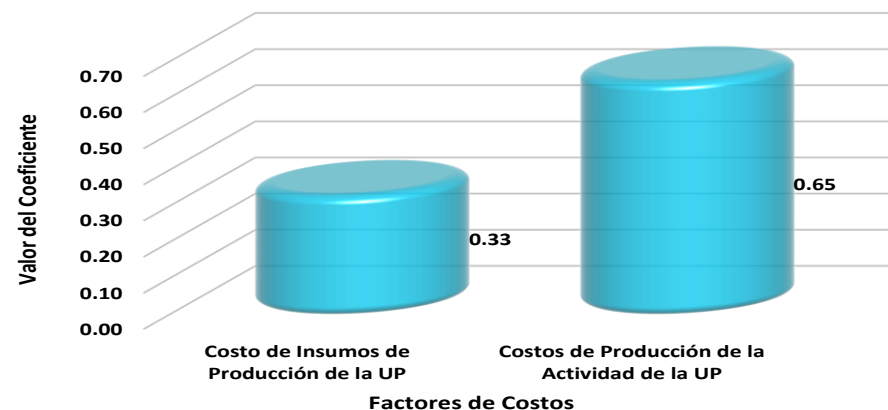


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

En este sentido, es trascendental resaltar que el Distrito de Compostela casi obtiene un 20% de utilidad mensual, después de costos, puesto que la proporción de costos de inversión fueron menores que la de los otros distritos, que lógicamente resulta en una **Rentabilidad** muy superior al del resto de los Distritos (figura 28).

La poca inversión en insumos en el Subsector Pecuario se evidencia en el análisis de la regresión lineal múltiple de los logaritmos naturales de los costos de producción e insumos de la actividad pecuaria evaluada, ya que el coeficiente de regresión lineal es el de mayor valor, mostrando que este factor es el que determino decididamente los costos totales de esta actividad, que a su vez es la que determino la rentabilidad relativa (figura 31)

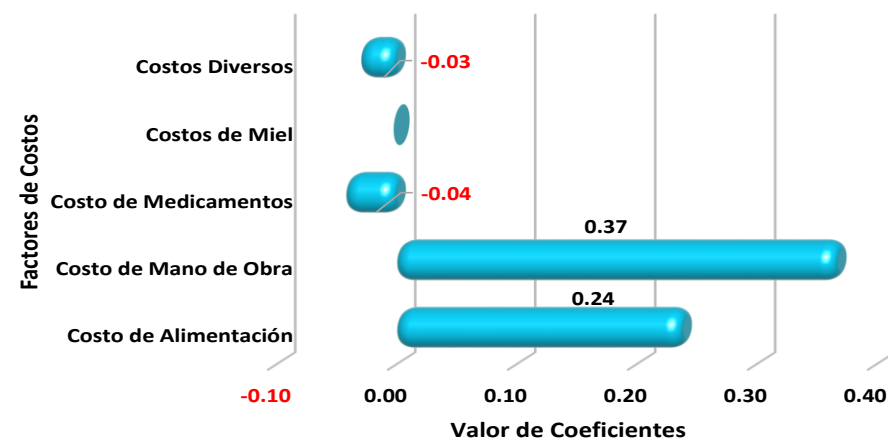
Figura 31. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos Totales de la Actividad Pecuaria



Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

En este orden, el resultado del análisis de la regresión lineal múltiple del logaritmo natural de los factores de los costos de producción, se encuentra que nuevamente la mano de obra es el factor de mayor valor en su coeficiente de regresión, indicando que, como en el caso agrícola, en este subsector domina el trabajo tradicional y la poca inversión en variables o factores que den mayor rendimiento tanto en la engorda o pre engorda del ganado (figura 32)

Figura 32. Coeficientes de la Regresión Lineal Múltiple de los Factores de Costos de Producción de la Actividad Pecuaria

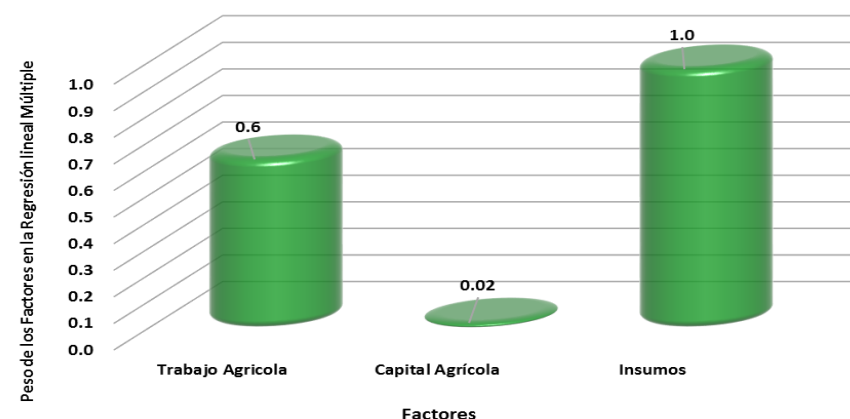


Fuente: Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

3.2.3 Productividad Total de los Factores de Producción Agrícola y Pecuaria

En el ejercicio de realizar una regresión lineal múltiple al logaritmo natural de los valores en los factores de Producción, Trabajo Agrícola, Capital de Trabajo e Insumos, se obtuvieron valores que indican que a pesar de los hábitos laborales mostrados en la **actividad Agrícola**; el factor de insumos obtuvo mayor peso en la ecuación de regresión, dado que su valor fue de 1, mostrando que la inversión en plántulas, agroquímicos, maquila, mano de obra simple o especializada, entre otros, fueron con mucho, las variables de inversión que rindieron fruto (figura 29)

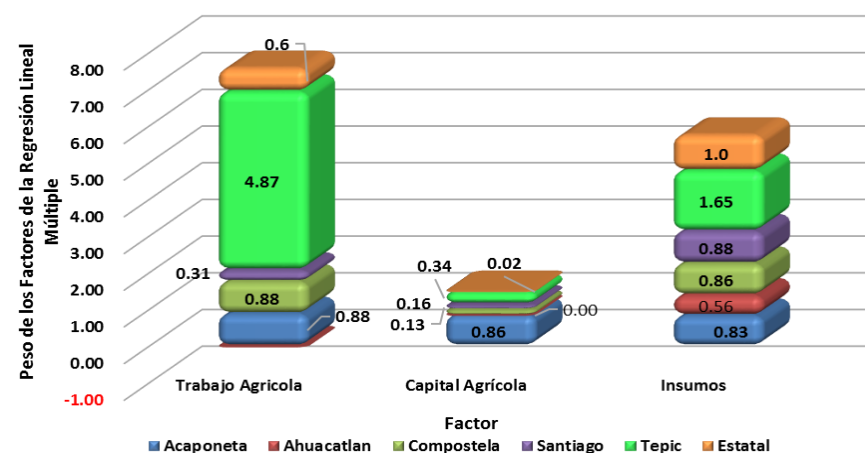
Figura 33. Factores de la Productividad Agrícola



Fuente; Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

En el caso de los Distritos de Desarrollo Rural que integran Nayarit, también se realizó una regresión lineal múltiple, arrojando resultados interesantes. Por ejemplo, para el caso del DDR Tepic, el factor del trabajo agrícola obtuvo un peso de 4.9, valor que excede con mucho a los demás distritos, en el caso del distrito de Acaponeta el valor de capital de trabajo fue de 0.83, mostrando que este DDR cuenta con activos fijos que apoyan con mucho su labor en la actividad agrícola y muy por encima de los demás distritos (figura 30).

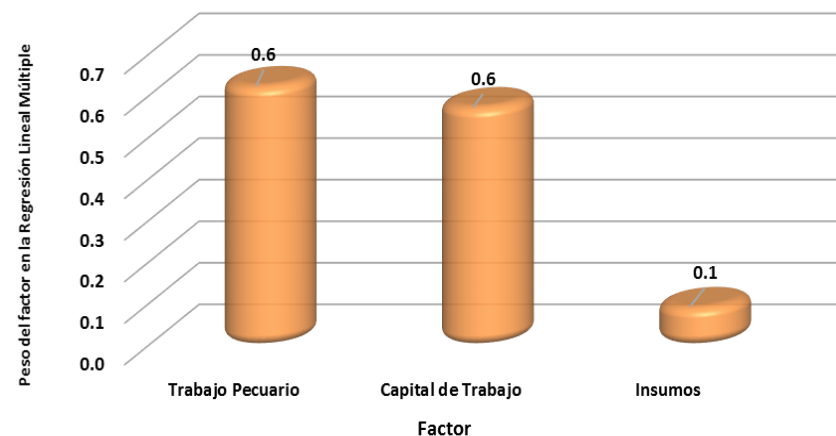
Figura 34. Factores de la Productividad Agrícola por Distrito



Fuente; Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

Para la **actividad pecuaria** se efectuó el mismo procedimiento que para la agrícola, es decir se realizó una regresión lineal múltiple con los valores de los logaritmos naturales de los factores de producción, trabajo, capital e insumos. Mostrando los resultados que en este subsector, es de mayor esmero la inversión en la mano de obra y los insumos para la producción, puesto que el valor de las pendientes en la ecuación de regresión indica que son los que determinan el valor de este indicador (figura 31).

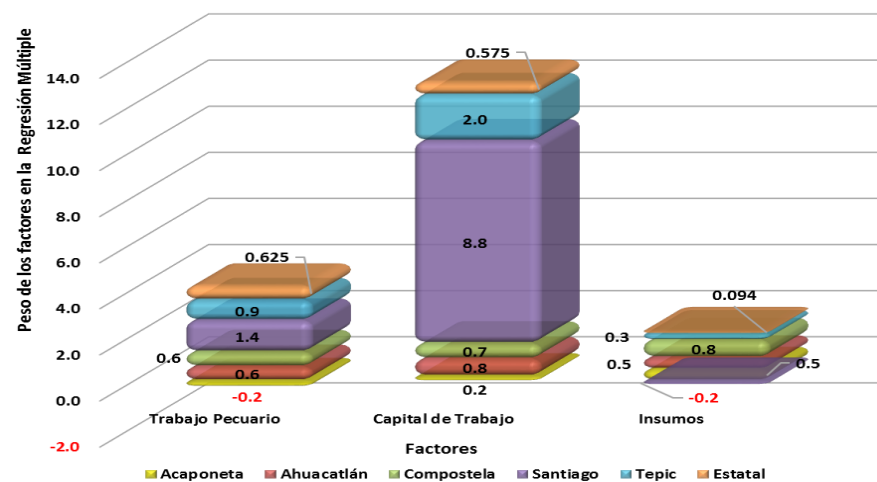
Figura 35. Factores de la Productividad Pecuaria



Fuente; Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

La regresión lineal múltiple aplicada por DDR arrojó interesantes resultados, mostrando que en el distrito de Santiago los beneficiarios dirigieron sus inversiones a la infraestructura de activos fijos, que precisamente en este rubro fueron los apoyos otorgados por el PCEF para este DDR, así el valor del factor en la ecuación de regresión fue de 8.8, superando con muchos a los demás distritos. Lo contrastante es que se esperaba que el DDR Tepic fuera el que mayor valor obtuviera en el factor de Capital de Trabajo puesto que fue el que mayor apoyo obtuvo de todos en este rubro, sin embargo obtuvo un valor de 2 (figura 32)

Figura 36. Factores de la Productividad Pecuaria por Distrito



Fuente; Base de datos de Encuestas del PCEF 2014

CAPITULO 4

CONSIDERACIONES FINALES



Con base en los resultados obtenidos en este monitoreo y evaluación, debido al diseño de las Reglas de Operación, la convocatoria de Desarrollo Rural Sustentable del Estado, y al arreglo institucional para la operatividad y gestión del PCEF 2014. Determinado por la problemática detectada y que se busca resolver, se puede decir que en cuanto a la información obtenida se observaron los siguientes hallazgos:

- La alineación de las Reglas de Operación, a la convocatoria y demás documentos oficiales, a los planes de desarrollo Estatal y Nacional y al Programa Sectorial de Nayarit, es correcta, y se ajustan a la norma en tiempo y forma.
- La operatividad y flujo del proceso para la recepción de documentación de los beneficiarios, así como el seguimiento al protocolo para la asignación de recursos, es apegado a los documentos que lo norman.
- El documento oficial que reporta el puntaje final obtenido por las solicitudes de apoyo recibidas y debidamente documentadas, no muestra el puntaje obtenido por cada uno de los criterios de calificación que contempla las ROP 2014.
- El documento que emite el Gobierno del Estado, a través del Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable, llamado Convocatoria, en ninguna parte exhibe la fecha de su publicación, prestándose así a confusiones y dando como resultado valores bajos en la calidad de desempeño.
- Existe una disminución dramática en el monto radicado por el Gobierno del Estado de Nayarit, pues, se firma el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable especificando una cantidad y al final la cifra real aportada representó el 50% de lo pactado. El motivo siempre es el ajuste presupuestal en la Entidad.
- La entrega de recurso al beneficiario o al acreedor del beneficiario es tardío en la gran mayoría de los casos.
- En el tiempo que se llevó a cabo este monitoreo, algunos de los beneficiarios todavía no recibían el recurso o en su caso el apoyo.

- El retraso o no entrega de recursos financieros afectó definitivamente los valores de los indicadores de desempeño y el de resultados, puesto que sesgó el valor de estos últimos.
- En el Subsector agrícola, el DDR de Santiago fue el que mayor número de activos recibió con correspondiente recurso económico, principalmente bajo el concepto de maquinaria y equipo. Así, se esperaba que el efecto de la radicación del apoyo al beneficiario se viera reflejado en los indicadores determinados, sin embargo esto no es del todo así, pues en el indicador de nivel de capitalización y rentabilidad relativa obtuvo el 3er lugar, en ambos indicadores y un penoso penúltimo lugar en nivel tecnológico.
- Por otro lado, en el mismo subsector, el DDR de Acaponeta, a pesar de que fue el distrito que menos activos le fue otorgado fue el que obtuvo valores de primer lugar en el nivel de los indicadores de capitalización, tecnológico, rentabilidad relativa y en los valores de las constantes de la regresión lineal múltiple de la productividad.
- De modo que, los activos otorgados en el subsector agrícola no fueron los que determinaron el valor de los indicadores calculados, tanto de inmediato, como mediano plazo.
- En el caso del subsector pecuario, el distrito de Tepic fue el que mayor número de activos, con igual importancia en la derrama económica, recibió. Sin embargo, no existe correspondencia en el valor de los indicadores obtenidos por este DDR, pues tanto en el nivel tecnológico, rentabilidad relativa y factores de producción obtuvo el tercer lugar.
- En contraste el DDR de Compostela que fue el penúltimo lugar en el otorgamiento de beneficios en este subsector pero obtuvo valores en casi todos los indicadores determinados, que lo posicionan, al menos, en segundo lugar en el Estado. Pero es de resaltar que obtuvo el mejor nivel de rentabilidad relativa, con respecto del resto de DDR's.
- Igual que en el caso agrícola, los activos otorgados en el subsector pecuario no fueron los que determinaron el valor de los indicadores calculados, tanto de inmediato, como mediano plazo.